

EL BISCUITE

PERIÓDICO DEMOCRATA

ANO IV

No se devuelven los originales.

Cáceres 30 de Noviembre de 1910

Dirección y Admón, Margallo, 64

NÚM. 163

PRO VERITATE

EL INTRUSISMO EN LA ENSEÑANZA

La apología, en las investigaciones posteriores del ente en cuanto afecta á su conducta moral, es consecuencia lógica de la persuasión. Cuando la inteligencia piensa, el corazón, dominado por esa acción ó omisión que los moralistas llaman deber, sigue para formar conciencia los principios refejos que la intuición de esa facultad le traza.

Nemo præsumit malus nisi probetur, nadie, absolutamente nadie debe presumirse que es malo; á no ser que se pruebe, y basado en ese principio, el juríconsulto forma argumento para defender al reo, mientras la prueba testifical no sea concluyente para llevar el convencimiento al ánimo del jurado.

Los preceptos sabios de la ley natural, abolidos, allí donde se predicó la ley nueva de gracia, nos obligan á formar concepciones pro favoribilibus, nisi contrarium constet.

Cuando un Maestro, lleno de caridad, predicaba desde la montaña á la multitud diciendo: Yo soy la verdad y la vida, en medio de un mundo pagano entregado á la molicie de la voluptuosidad, se alzó el estandarte glorioso de la epopeya de la abnegación, que tan á maravilla ha sabido cantar en un momento de inspiración el polaco autor del inimitable *Quo vadis?*, y es que la verdad es una, tan antigua como el Dic de Israel, y aunque la ignorancia quiere llegar á la lucha con armas de bronce, los rayos refulgentes de la primera tienen que sobreponerse ante la realidad, descubriendo el hermoso horizonte de sus argumentos irrefutables.

Si el mundo supiera lo ardua, escabrosa y llena de dificultades que es la materia del deber ante la exigencia del egoísmo peculiar, no envidiaría lo que él llama suerte de la personalidad: ante el mágico atractivo que Tolstoi llamó compasivo desgracia social, la conciencia pública en sus erróneas concepciones carga un veredicto de culpabilidad sin más fundamento que su propio criterio, guiado siempre por la pasión más denigrante; así es, así ha sido y así será el mundo, porque Dios al conceder al hombre su voluntad le dió también una libertad, de la cual cree que puede hacer uso á su capricho.

Hubo un hombre de clara inteligencia, que subyugaba dogmatizando cual otro Pablo á las masas. Llevado de un amor ardiente á su patria, compuso un programa que allá, en su pecho, con verdadero arraigo, con fe sincera, expuso públicamente, convirtiéndose en un Apóstol de su ideal regenerador. En él vió la desgraciada España á raíz de sus desastres coloniales un faro luminoso en el perdido camino de su desventura, y cual alquimista meditabundo, encerrado entre los matraces de sus investigaciones analítico-químicas buscó con ansia digna de alabanza en aquel misionero el oxígeno vivificador de su enrarecida atmósfera colectiva y social con la misma ansia que el avaro busca sus riquezas, que el naufrago busca la taba en la noche tempestuosa del rudo batallo de las olas: este hombre fué Canalejas.

La conciencia pública y la confianza de una corona elevaron esa figura sobresaliente al primer puesto de la Nación, y alguien se atrevió á decir: que dentro de una vigente constitución caería por tierra su programa, y que sólo la ambición le guizaba á un derrotero seguro, sin tener en cuenta que los actos humaos, esa desiberación de la potencia puesta en ejercicio, son más ó menos meritorios según las dificultades que hay que salvar al vencerlos.

Los que seguimos paso á paso la campaña moralizadora del hombre pensador y valiente que sabia postergar aparentemente la defensa de ideas ante la perspectiva de los intereses nacionales, estábamos convencidos que había de llegar un dia, en que el escepticismo absoluto, predicado por campeones que desbordara todo un mundo de fantásticos augurios se evaporaría para dejar correr la pluma de Répide, Castro, Rocaborda, Zozaya, Zúñiga y otros, diciendo á los pueblos, lo que Cristo á la multitud: *Veritas et vita, y cada dia que pasa, ese mismo pueblo se convence de que él es la verdad y la vida de nuestra Nación.*

CÉSAR.

TODAS LAS GRANDES OBRAS QUE LA NATURALEZA O EL HOMBRE CREADA, PADECEN PLAGAS QUE LAS DESVIRTÚAN AMENAZANDO, DESTRUIR LAS. Y SI EL HUMANO PAN, SUFRE EN LOS CAMPOS EL ATAQUE DE INSECTOS QUE LO ANIQUILAN, Y LAS PRODUCCIONES DE LA INTELIGENCIA PADECEN PERSECUCIÓN DE INJUSTICIA Y ENVÍDIA, Y LA VIRTUD RESULTA EN OCASIONES MIL, ESCARNECIDA POR EL VÍCIO, NO PUEDE EXTRAÑAR QUE LA MISIÓN EDUCADORA, FRUTO DE LA CIVILIZACIÓN Y LA CULTURA, PADEZCA A SU VEZ, LA PLAGA DE INTRUSISMO, CIZALLA MORTIFERA QUE DEBILITA SU ACCIÓN REGENERADORA Y PARALIZA EL PROGRESO QUE DE ELLA SE TIENE DERECHO A ESPERAR.

Es el intruso de la enseñanza, un ser raro y excepcional, moralmente considerado; pero tan abundante en España, que no hay más remedio que verlo y tropezar con él, en todas partes.

En nuestra patria es cosa corriente, que todo el que no sirve para sí sirva para los demás. El cesante, el expulsado de otras carreras, el perseguido de la política, el holgazán de todos los oficios en una palabra; todo el que desea aumentar sus ingresos de un modo fácil y seguro abre inmediatamente una escuela o un colegio; se constituye director del mundo entero por obra y gracia de su voluntad, y allá va la plaga, tendiendo el vuelo dentro de una sociedad que se llama ciuta, minando raíces, destruyendo frutos y dejando para el porvenir una semilla de destrucción y ruina.

Para esta langosta de los campos de la enseñanza, no hay muro de contención, ni medios que la destruyan. Existe en los grandes centros como en las pequeñas poblaciones sin perdonar la aldea rural donde el inspector que subscribe ha pedido apreciarla en toda su destructora actividad.

Para el intruso, no hay nada respetable ni respetado. Sentado en su mentida cátedra disparata sin freno ni medida, critica lo que no conoce, dogmatiza elevando á preceptos los frutos de su ignorancia y menos mal cuando se limita a tomar con el libro abierto la lección á los niños sin método ni explicación alguna. Estos últimos son ser tan perjudiciales, son, sin embargo, los menos malos, y es natural que así suceda, pues abrieron escuelas como pudieron abrir tienda de ultramarinos ó barbería, y pedir á hombres de tales condiciones conciencia de sus actos ni responsabilidad moral, vale tanto, como pedir peras al olmo.

No insistiría tanto en este punto, si no considerase el mal gravísimo y de difícil remedio. La acción demoledora de tales parásitos de la instrucción, cee precisamente en el indefenso campo de las inteligencias infantiles, y si grande es la necesidad de poner al ciudadano adulto á cubierto de los ataques de la ignorancia ó de la mala fe, ¿a qué grado se elevará este deber imperioso, cuando se trata, del niño, del ser desvalido intelectualmente, dispuesto á recoger cuantas impresiones busque el camino de su alma, y que ha de ser el hombre de mañana, que jamás olvidará los primeros recuerdos de la escuela?

Esto es grave, muy grave, y no puedo prescindir de una última consideración, siquiera como protesta del más fuerte argumento que se viene haciendo para sostener tan perjudicial orden de cosas.

Es firme sostén de los que al intrusismo se dedican justificar su conducta, derivado del precepto constitucional que establece un principio de libertad de enseñanza. Para el que firma, respetuoso como el que más con el primer Código de la Nación, nada más falso ni artificioso que semejante razonamiento. Libertad de enseñanza no puede significar libertad de enseñar; porque lo primero es una conquista del espíritu humano y lo segundo resulta una aberración inconcebible. ¿Cómo enseñará el que no sabe? ¿Y puede tolerar el Estado, que sea el niño, la más preciada flor social la víctima de la explotación y la codicia como sucede desgraciadamente hoy en la mayoría de los centros dirigidos por intrusos, gente indocta, ineducada, iletrada y desaprensiva? A mi juicio tal supuesto es inadmisible.

Se dirá todavía que no hay gran peligro en que el ignorante abra cátedra, pues el interés de cada familia hará que los alumnos no concurren á ella.

Error tremendo es semejante afirmación. En España, por desgracia, la cultura de la gran masa de la población que constituye esa familia, es deficiente, tan deficiente, que aún queda por debajo de la fingida ciencia del truchimán. En un país donde todavía se acude al curandero, se cree en la buena ventura vivir las sonambulas, se reniega de la vacuna y se mantienen firmes las más estupendas prácticas del obscurantismo, como dudar de que el intruso tiene vida propia y propia al abrigo de la ignorancia que le rodea?

Es imposible desarraigitar esta industria, porque el intruso, en beneficio propio, exhibe en seguida la conocida razón de que los títulos no dan ciencia y pone su saber á cien codos de altura sobre el del maestro ó profesor titulado.

Las consecuencias de esta osadía, aprecíbense bien pronto.

Es raro que llegue el inspector á una localidad donde no existan uno ó más centros de enseñanza de esa naturaleza.

En la escuela pública encuentra los hijos de los pobres. Allí el maestro verdad, tiene que luchar con inconvenientes de todo género para dar la enseñanza á los que la consideran una misión como de indele secundaria, buena sólo para quitar de en medio á los chicos en las horas de trabajo de los padres, y siempre supeditada á la necesidad de ganar el pan material. En cambio, á la falsa escuela del intruso, acuden los niños ricos, los que pueden aprender sin las preocupaciones del vivir diario, los que tienen padres que pagan mensualmente al maestro y costean los medios materiales que con mejor ó peor acierto, éste dice necesitar.

La escuela intrusa, sin que nadie la inspeccione, funcionando á espaldas de la ley, vive protegida por las autoridades locales, según ha tenido ocasión de comprobar el firmando y piensa por último, que no necesita mayor esfuerzo para llamar la atención hacia tan capitalísimo defecto de nuestra enseñanza, abrigando la esperanza de que no han de ser inútiles los clamores que la opinión sensata y este humilde inspector se atreven á trasladar á esta hoja impresa en protesta de ma tan grave.

En estas condiciones sería altamente beneficiosa, que se dictara una disposición, prohibiendo que en lo sucesivo pueda dedicarse al ejercicio de la enseñanza todo el que carezca del título profesional correspondiente, castigando con severas penas á los infractores y haciendo responsables á las autoridades locales que consentan el funcionamiento de tales establecimientos.

BERNARDO EZQUER.

EL FOMENTO DEL ESPERANTO

La Sociedad Española para la propaganda del esperanto, por sí y en nombre de más de treinta sociedades y grupos esperantistas españoles, ha nombrado representantes en la Asamblea de la Enseñanza á los Sres. Ilmo. Sr. D. Ricardo Codorníu, inspector general del Cuerpo de Montes; D. Román Ayza, teniente coronel de Estado Mayor, y D. José Perogordo, capitán de Artillería, para que tomen parte en los trabajos de la citada Asamblea y propongan las conclusiones que crean conducentes á la implantación oficial de la enseñanza de la lengua esperanto en España.

Es infinito insistir más acerca de la necesidad, cada día sentida con más apremios, de un medio de intercomunicación universal. El problema de lengua auxiliar universal, hace siglos planteado, ha sido teórica y prácticamente resuelto por medio del esperanto. La historia del esperanto, sus rápidos progresos, su estado actual y la marcada protección oficial, son evidéntimas pruebas de que la lengua del Dr. Zamenhof llena cumplidamente las condiciones de lengua auxiliar universal, sin que sea necesario cantar nuevas alabanzas ni repetir las razones que en folletos y libros, en artículos periodísticos y en hojas de propaganda, tantas veces y en tantas lenguas dijeron en apoyo del esperanto.

Pero todavía, con esa apremiante necesidad, con esa historia brillante del esperanto y de sus progresos, con sus cien periódicos y un millar de sociedades de propaganda de todo el mundo, la Sociedad Española y las sociedades y grupos locales y regionales que representa, no osarian proponer en la próxima Asamblea el establecimiento oficial de la enseñanza de esta lengua en España si otros gobiernos extranjeros y otros centros oficiales ya no hubieran dado los primeros pasos en tal sentido.

El esperanto está implantado oficialmente en las escuelas superiores de París, en las Cámaras de Comercio de Londres, en las escuelas primarias de Mariand, Ohio, Sajonia, Rumanía y Rusia, y por real orden del ministerio de la Guerra de España ha quedado establecida esta enseñanza en la Escuela Central de Guerra y en la Academia de Sanidad Militar.

No es, pues, una novedad lo que se ha de pedir á la Asamblea; es un paso de avance en el camino del progreso que otros pueblos dieron y otros centros oficiales han iniciado.

Todos los grupos y sociedades esperantistas españoles apoyarán seguramente la acción de nuestros representantes en la Asamblea y enviarán su adhesión; y la prensa esperantista emprenderá nueva campaña en defensa de nuestros ideales. Buena ocasión para la nueva revista *Gazeto Hispano*, órgano de la sociedad española para la propaganda del esperanto, que se publicará desde Enero próximo, en sustitución de *Gazeto Andaluzia*.

Las conclusiones que parece se someterán á la deliberación de la Asamblea, son las siguientes:

En la sección 1^a B.

Sea cual fuere el concepto de las Escuelas Normales á que se refiere el tema 1.^º, en el plan de estudios de tales establecimientos, debe incluirse la enseñanza de la lengua internacional auxiliar esperanto.

En la sección 2^a.

Cualquier que sea el concepto de la segunda enseñanza á que se refiere el tema 1.^º de esta sección, sea de cultura general ó de preparación especial para determinadas carreras, en el plan de estudios del Bachillerato debe incluirse la enseñanza del esperanto.

En la sección 3^a.

Sea cual fuere la organización de las enseñanzas facultativas de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia á que se refiere el tema 2.^º de esta sección, si se establece el examen especial de ingreso en ellas, la lengua esperanto será una de las materias que debe comprender dicho examen.

Esperantistas. Un poco fara fortuna.—S. sup no son

Hablemos de la difteria, de esa enfermedad, antes terror de las madres, hoy dominable casi siempre, merced al suero Roux.

Ahora bien, la difteria es una enfermedad infecciosa y el agente ó causa que la produce es un bacilo que lleva el nombre de sus descubridores Klebs y Löffler.

Este bacilo al vivir, al desarrollarse, produce ó segregá una sustancia, un veneno que se llama toxina y esta toxina cuyo estudio hicieron Roux y Jersin, envenena la sangre ejerciendo su acción mortal principalmente sobre el corazón y los riñones. Dónde vive, en qué sitio habita de preferencia el bacilo difterico? Pues en la parte posterior de la boca, en la faringe y en la laringe; allí el microbio segregá sus toxinas que absorbidas pasan al torrente circulatorio. Y no hace más el microbio? Si excita á las defensas del organismo y estas defensas que son células, á la manera de la Guardia civil, se movilizan, se agrupan á la lucha, ya para matar al invasor envolviéndojo y comiéndole vivo, ó ya segregando una sustancia de acción contraria á la toxina que se llama antitoxina.

Por tanto, cuando la cantidad de antitoxina es suficiente para neutralizar la toxina segregada por el bacilo, el organismo se salva triunfa de la acción mortífera del veneno difterico.

Pero como en la mayor parte de los casos la cantidad de antitoxina producida por el organismo, es insuficiente, de aquí que el organismo sea vencido en la lucha sobreviendo la muerte, el triunfo del microbio.

¿Qué necesitan los organismos para triunfar del veneno difterico? Pues necesitan un suplemento, un refuerzo, una ayuda de esas defensas que se llaman antitoxinas, y estas ayudas son los sueros, que no son más que una disolución, —hablemos así para lograr que se nos entienda— de antitoxinas.

Estos sueros constituyen la gloria que rodea los nombres de Roux y Jersin, de Kitasato y de tantos otros que sacrifican sus vidas en el estudio y en el trabajo constante en una dirección determinada y única.

Y estos sabios pensionados espléndidamente por sus gobiernos en donde no son ministros, los que regatean á la ciencia lo que la ciencia devuelve acrecentado, estos sabios, repito, comenzaron á cultivar el microbio, á que viviera unas veces vida espléndida y otras veces vida pobre, ora en caldo rico en peptonas, ora en caldo pobre de peptonas, y de estos experimentos seguidos con una atención extraordinaria, se derivaron otros cuya finalidad fué la obtención del suero antidiártico.

Veamos en síntesis, desprovista de todo tecnicismo, lo que hicieron Roux y Jersin. Tomaron cultivos del bacilo; estos cultivos, según su vida, más ó menos plétorica, son más ó menos ricos en toxinas. Estas toxinas

se inyectan á un caballo sano hasta conseguir la inmunización, es decir, hasta lograr que el caballo no sufra los efectos de la toxina intoxicante. Logrado esto se procede á la extracción de la sangre, y esta sangre recogida en recipientes especiales, propios, se divide en dos partes, una líquida, el suero, y otra sólida constituida por los glóbulos rojos ó eritrocitos. Este suero sanguíneo riquísimo en antitoxinas se recoge mediante pepitas y se deposita en ampollas, las que se cierran á la lámpara.

Y ya tenéis, madres, encerrado en un tubo un líquido transparente que ha de vencer á la terrible enfermedad que aqueja á vuestros pequeñuelos, los que al recibir el suero benéfico inyectado mediante la jeringa Roux esterilizada, reciben á un ejército que va á sumarse á las defensas orgánicas para vencer al enemigo que se aloja en su garganta y desde allí, cual efluvio mortífero, reparte toxinas de las que la ciencia sabe como me rio yo cuando me encuentro con enemigos ineptos y ridículos.

En un artículo consagrado á vulgarizar estas cosas científicas no he de hablaros de los trabajos conducentes á dar el título legal de los sueros. Es materia propia para entredos, para los preparados, para los que estudian y saben de estas cuestiones.

VICENTE CORTÉS.

LAS CARCELES

Pregúntase á los Fiscales todos los años sobre el estado del régimen y locales penitenciarios e invariablemente responden que con algunas brillantes excepciones el estado de nuestros establecimientos penales es triste y bochornoso, afirmando algunos que deben compararse a establecimientos que se recoge el ganado humano, en las mismas condiciones en que se recoge al otro que otea por montes y llanuras. Esta es una de las páginas más negras en casi todas las Memorias desde el primer año en que éstas se publicaron. Se van reformando muy tarde, accidental y aisladamente, porque nuestro erario, que con ser pobre tiene á veces despilfarros en otros Ministerios, no permite en Gracia y Justicia créditos extraordinarios que acaben con espectáculos que nos sorprendan.

Un Ministro de Gracia y Justicia de la altura intelectual del Sr. Sánchez Toca, en el preámbulo del Real decreto de 5 de Abril de 1904, decía á S. M.: "En la actualidad no podemos decir que en nuestro régimen penitenciario exista nada que obedezca á las derivaciones de un sistema fijo. Todo es accidental, inconsistente, provisional e inorgánico, y todo está por hacer."

Unas prisiones dependen del Estado, las de penas afflictivas (presidios ó penales); otras de las Diputaciones (prisiones correccionales), y el resto de los Ayuntamientos. El ilustrado Inspector Sr. Cadalso, hace constar en un informe oficial que "las prisiones del Estado tienen la misma organización que en 1834", habiendo empeorado la parte material de los locales viejos, porque se ha reducido el número de edificios de penas afflictivas de veintinueve á doce, formados por edificios del siglo XVII ó anteriores que fueron conventos, posadas, cuartelitos ó castillos feudales, ninguno construido para su actual destino. En cuanto á nuestras 482 cárceles 26 del sistema celular y las demás de estructura aglomerada, sólo 119 fueron construidas para su objeto; las demás son conventos de tres, cuatro ó más siglos de existencia. Pósitos ó antiguos edificios municipales, verdaderos antros del mal, focos de inmundicia, perversión y enfermedades. "El trabajo no existe en la mayoría de ellos (dice el Inspector), pues carecen hasta de espacio para establecer talleres; la escuela sólo existe de nombre y para cubrir el expediente; para descansar no se dán á los penados más que el pavimento; van cubiertos de harapos porque tiene señalada una duración excesiva el vestido que les facilita el Estado; se les entrega para administración de treinta y cinco á sesenta y cinco céntimos diarios, y como no hay cocina en la mayoría de los establecimientos, se habilitan hornillos en un local ó en los patios, y cada cual prepara su rancho cuando le parece, teniendo en su poder los útiles necesarios, como instrumentos cortantes, sartenes, trébedes, etc., utensilios peligrosos que se convierten en armas ofensivas en casos de alboroto. Añade que quizás en ningún ramo haya legislación tan arcaica, tan confusa, tan fraccionada y tan dispersa como en el de Prisiones. Y se comprende y se explica; porque los penales dependen: unos de Gracia y Justicia, otros de Guerra, algunos de Marina; las cárceles correccionales de las Diputaciones, las preventivas y depósitos municipales de los Ayuntamientos, y hasta hay una en Zaragoza en cuya jefatura constituye aún oficio enajenado de la Corona, según pudiera existir en los tiempos medievales.

Precisa que se estudie por lo menos este ramo creando una cátedra de "ciencia penitenciaria", según aconsejó el Congreso internacional de San Petersburgo de 1890, y defendiendo, entre otros escritores insignes, Leveillé y Joly, porque hombres con preparación especial son los que impulsan tan complejas reformas como la que realizaron en Bélgica, Duxpectiaux y Stevens.

El admirable estudio de Salillas sobre "La pena según el Código penal", encontrando que hay 16 penas afflictivas, seis correccionales y dos leves, que las hacen llegar á la conclusión de que el Código está sólo hecho para "aflijir, desconsolar, atormentar, opimir, occasionar angustia", completa el cuadro tristísimo de nuestras cárceles. Evidencia que nuestra organización penitenciaria, para llamarla de algún modo, es muy anterior al vigente y al anterior Código penal y no concuerda con ellos. Poniendo un ejemplo "como hay muchos", de lo que son nuestras cárceles, copia el informe del Juez de Riaño, que produce una impresión inolvidable:

"Se halla, dice, la cárcel situada en el centro de la villa. Tiene un portal de entrada de cinco metros de fondo por tres de ancho. Sus dos únicos calabozos están á izquierda y derecha del portal. El de la derecha 4,92 X 2,72 metros de superficie y 2,22 de altura, con una sola ventana de 42 X 32 centímetros. El de la izquierda 8,15 X 2,72 metros de superficie y dos troneras de 30 X 8 centímetros. Hay un tercer calabozo cuya puerta dá al mismo portal en su fondo, con tronera de idéntica luz á las ya descritas, pero no es utilizable porque estando terrizo casi bajo tierra y ser tan lóbrego maná agua, y al que se introdujera se le condenaba, si no á una muerte segura, por lo menos á contraer enfermedades que lo inutilizarian para siempre, tener que estar enterrado en un lodazal hasta media pierna. No hay retrete ni otras dependencias que las ya descritas, las cuales son húmedas en extremo, carecen de todo medio de ventilación y no tiene suficiente capacidad respirable. Cuando hay presas, en el calabozo más espacioso se tienen que aglomerar todos los hombres, y se crea allí una atmósfera tan densa e insana, que no se concibe que puedan resistirla los que la aspiran, pues tumba al que del exterior penetra."

"Veinte mil seres humanos, algunos inocentes y que absuelve la justicia después de largas prisiones preventivas, viven en esa forma permanentemente. Según las informaciones oficiales habitan esos veinte mil desdichados en un espacio que sólo pueden ocupar en mediazas condiciones doce mil. Así en ciertos establecimientos es tan acentuada la mortalidad por tuberculosis.

Con razón Mr. Housse ha hecho saber á Europa que no tenemos establecimientos penitenciarios.

Mientras los creamos es urgentísimo extender el radio de acción de las penas condicionales, porque hoy por hoy, un simple arresto, puede equivaler á una pena de muerte.

¿El sistema celular con Rivière y contra Ferri ó el adverso que defiende este ilustre penalista? ¿El trabajo al aire libre cod Griffiths? ¿El Barrack sistema ó cuartelario ó el de Cottage: sistema ó de campaña en pequeñas agrupaciones? ¿El del Oratorio Salviano de Don Bosco? Cualquiera, mejor que carecer de él y vivir en promiscuidad, en antros que manan agua. Así se comprende la espantosa cifra de 11 000 enfermos en una población de 20 000 penados. Este cruel abandono colectivo es sencillamente inhumano.

(De la Memoria del Sr. Gómez de la Serna).

SEVILLANAS

TEATRALERÍAS

La afición al arte teatral ocupa por entero el espíritu del articulista. Tanta es ella que no vacilaría en ser profesional de ese arte. Si ya no lo es, débese únicamente á indecisiones de carácter, á desconfianza de sus propias condiciones. Su alma, como Lázaro, era una voz que le diga: "Levántate y anda," para lanzarse por esos escenarios de Dios, en los que crezca ha de estar como el pez en el agua.

Y siendo tal su afición, no es de extrañar que no halle cosa más digna en que emplear sus ratos de ocio, que una representación teatral; ni tampoco el que, teniendo en sus manos un periódico, sea su primera ojeada para aquello que se relacione con el teatro, que se ha convertido en su obsesión; ni mucho menos, verlo detenerse ante las anunciantes, inquiriendo las obras que dan aquel día, para decidir, en su vista, la ó las que ha de tirarse al cóleo. Y todo ello —dicho sea en su gloria!— á costa de su flaco bolsillo; que nunca ha conseguido (tal vez por no haber puesto en ello todo su esfuerzo) pertenecer á esa endémica enfermedad, gráficamente llamada *tifus*, que toda empresa teatral lleva consigo.

Confiesa —con algo de rubor en el semblante— que una de sus grandes alegrías es la contemplación, en la cartelería, de la lista de compañías, heraldo de una temporada teatral. Cuando tal sucede, y ella corresponde á una compañía cómico dramática, su alegría es aún mayor, ante la idea de gustar las más altas concepciones del arte.

Una de estas mayores alegrías fué la recibida días pasados al leer un anuncio de la "Compañía cómico dramática española del eminent actor José Tallaví".

En pureza de verdad, el articulista ha de conceder que lo chocó lo de eminent. Naturalmente modesto, repudia esas expansiones de la *reclame*. Pero pasado el primer momento, la importancia del hecho que se avecinaba —el debut— anuló el mal efecto de tan despiadado adjetivo. Y excusado es decir que la noche del debut, ocupaba una localidad de las más eminentes (entiéndase de las más altas) en el teatro.

Fué "El Adversario", la hermosa obra de Capus y Aréne, la escogida para presentación de la compañía. De su interpretación sacó el articulista el convencimiento de que no son esas obras de pasiones mansas y reconditas, sólo expresables con medias tintas y gamas sentimentales, las que van bien al Sr. Tallaví. Sería éste un actor impulsivo, capaz de expresar las más difíciles situaciones exteriores (por así decirlo) de esos caracteres de una sola pieza que tanto abundan en el teatro. Y tuvo bien pronto ocasión de convencérse de que su juicio era acertado. El talento de Tallaví puso de manifiesto en "El Místico", "La Muerte Civil", "Hamlet", "Los Espectros"; no cabe mayor perfección artística en la interpretación de estos personajes. El ademán, el gesto siempre acertado dentro de la más exquisita sobriedad, la voz de matices hondos, capaz de rugir, nuncas de chillar, su absoluto dominio del sistema nervioso que hasta le permite disponer á su arbitrio de las lágrimas... son factores poderosos sobre los que no es extraño que camine el artista de triunfo en triunfo.

En la tragedia de Shakespeare nos demostró Tallaví todas sus cualidades de actor.

Pero donde su arte toca los límites de lo sublime, es en el drama de Ibsen, "Espectros".

El caso patológico que desenvuelve el protagonista, encuentra en el actor su expresión más acabada. Los médicos que asistieron á la representación —y fueron muchos, pues á ellos estaba dedicado el espectáculo— se hacían lenguas de la fidelidad con que fué desarrollada la parálisis general progresiva, elogiando el trabajo del artista que ha sabido llegar á tal extremo de perfección. Y al final de la obra, cuando la enfermedad hace crisis, y el personaje pasa de hombre consciente (atormentado por el orbe padecimiento) al idiota, un escalofrío de horror paralizó la acción de los espectadores, impidiéndoles aplaudir hasta que el telón hubo bajado.

Entonces desatóse el entusiasmo, y la ovación fué tan formidable que, en opinión de uno del público, las palmas hacían humo. Tallaví salió innumerables veces al palco escénico, saludando emocionado ante tal demostración de entusiasmo por su arte..

El articulista —hombre impresionable— ha terminado por conceder bondigerancia al adjetivo eminent que el actor se apropió, y se explica que cuando Tallaví anunció la segunda representación de su creación suprema, se encontrase el Teatro deserto: que hay que tener unos nervios á prueba de emociones, para asistir deliberadamente al espectáculo penoso y horripilante que el actor nos brinda en los "Espectros".

RAFERLO.

Sevilla, 28-XI-1910.

CONSEJOS PRACTICOS AL LABRADOR

En años muy lluviosos, los cereales suelen encamarse y las cosechas disminuyen considerablemente, resultando, además, muy difícil y penosa la siega y recolección de la miés volcada. Este accidente es debido á que los tallos ó cañas de las plantas ofrecen poca resistencia; son muy endeble y no pueden resistir la acción de las lluvias sin doblarse. Para esto, los abonos potásicos constituyen un remedio muy eficaz, en cuanto contribuyen á la formación de tallos resistentes y rigidos, que permanecen derechos en tiempos lluviosos. La práctica ha confirmado este descubrimiento.

Tengan muy en cuenta los agricultores hecho tan importante y no dejen de emplear, además del superfosfato y el abono nitrógeno, 75 á 100 kilogramos, por hectárea, de cloruro potásico ó bien iguales cantidades de potasa, debiendo preferirse este último para las tierras pobres de cal.

No es necesario advertir que la potasa produce, además, un notable aumento de cosecha, según lo han comprobado cuantos agricultores emplearon dicho abono.

LIBROS Y PUBLICACIONES

Acaba de publicar la casa Maucci de Barcelona este luxoso Almanaque que contiene cuentos, poesías y artículos de los más ilustres escritores españoles y americanos, además de amenas informaciones del año sobre sucesos europeos, aeroplano y dirigibles, la coronación de Rueda, los centenarios de la Argentina, Méjico y las demás repúblicas de América, el terremoto de Dartago, los últimos inventos de Edisión, versos de Navidad, etc., etcétera, intercalando entre tan notables trabajos los chascarrillos, anécdotas y cantares propios de esta clase de publicaciones.

Publica los retratos de todos los presidentes de América ilustran en conjunto el libro 135 perfectos grabados, lleva una preciosa cubierta al cromo y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Hemos recibido los cuadernos 43, 44, 45, 46, 47 y 48 de la "Crónica de la Guerra de África," escrita por D. Manuel del Corral; en los que entre otros episodios de mucha importancia, se termina el relato del combate del 20 de Septiembre, los juncos que dicha operación mereció, las nuevas posiciones ocupadas, presentación de comisiones pidiendo paz, reunión de fuerzas en Nador, cadáveres encontrados en el barranco del Lobo, Mizzán vestido de mujer, ataque nocturno, heroísmo del cabo Naval y homenajes póstumos.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 47 acompaña una lámina reproduciendo una vista del barranco de Yebaa.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid, "Revista de Municipios", leemos una extensa información de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados Municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con una incansable campaña, dar realidad á una aspiración hace tiempo sentida por la clase secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes y por ello estimulamos á los secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo á lo hecho por sus compañeros de otras provincias.

El ilustre hombre de letras, Alejandro Dumas, estuvo tan intimamente ligado á las vicisitudes de la nación francesa, por la jerarquía militar de su padre, por sus relaciones con los más sobresalientes personajes de su tiempo, por su participación en los hechos públicos, y por su revelante mérito, que su obra MIS MEMORIAS es una verdadera joya histórica. El cuaderno 83 ha visto la luz con sus correspondientes 32 páginas de texto y lámina al precio de 15 céntimos. Publica dicho libro la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Rosendo Galán, rico propietario de Montánchez y persona de grandes prestigios, ha ingresado en la política que dirige nuestro ilustre jefe, el presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas.

Esta adhesión representa una adquisición valiosísima para el partido liberal del distrito de Trujillo, que dirige nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Alos Silva, enviando nosotros al nuevo correligionario un afectuoso saludo de bienvenida.

Cuantos calendarios se vienen haciendo acerca de la reforma del Gabinete que preside el Sr. Canalejas, son pura fantasía, puesto que el jefe del Gobierno es quien ha de decir sobre esto la última palabra, dando solución á todas las cuestiones políticas con entera libertad de acción y acomodándola á las necesidades del partido y de la política, según su propia y exclusiva iniciativa, como jefe del Gobierno y del partido liberal.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Alos Silva y á D. Amalio Plasencia, de Cañaveral.

El digno magistrado D. Juan Betes ha tomado posesión de su cargo en la sala de lo civil de esta Audiencia, á donde fué trasladado, procedente de la de Cádiz.

En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos.

Para vender los ganados al mayor precio posible se necesita saber las cotizaciones en las plazas consumidoras, y para saberlos debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc., el bienhechor de la ganadería patria.

El Cortador, Madrid; 10 pesetas año.

Hemos recibido la extensa y bien escrita Memoria del secretario del Instituto, don Francisco Javier Gaite, agradeciendo al director Sr. Castillo la atención que con nosotros ha tenido remitiéndonos un ejemplar de dicho trabajo.

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de primera enseñanza, bajo la presidencia del señor gobernador D. Rafael del Nido.

El día 8 de Diciembre se celebrará en la plaza de Jarandilla una corrida de novilleros con motivo de la festividad de la Pura.

Ha regresado de la corte nuestro particular y querido amigo D. Tomás Trujillo Laiza.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse á la Adminis-

tración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear sólo superfósphato ó escorias en las tierras destinadas á producir habas, con lo cual proporcionan á la planta ácido fosfórico, pero no potasa, cuando es una sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para las leguminosas.

INTERESANTE

Ortopédico Hernólogo EN CÁCERES

El reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA para los que padecen HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, principal.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos 200 metros del Instituto General y Técnico.

Único con profesorado especial para la preparación de Correos y Telégrafos.

Repaso diario de las asignaturas de 2.^a Enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Revalida, ingreso en el Bachillerato y Magisterio por Profesores Titulados.

Alumnos internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director,

BON FRANCISCO CAMPÓN

Calle Ancha, núm 3.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas Ptas. 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 908..... Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Gracia, 15 y 17

CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

A los cosecheros de vinos

El antiáCIDO SEROMA no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras Representante en Extremadura..

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

Á LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en casa comercial, se enseña á fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía á los comprados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento SEROMA.

Representante en Extremadura:
D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

VAPORES CORREOS FRANCESSES

DE LA
Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa," y "Pampa,"

"FORMOSA,"

saldrá de ALMERIA el 13 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucha anticipación.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas

XINXENYOS RECOCEDEROS.

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO Y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MAURICIO QUIROS

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero, Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Párras, 56 y 58.—Cáceres.

DISPONIBLE

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquertería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoritas y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Pareja. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para reconstituir los viñedos perdidos, pedid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo (Cáceres).

SECCION DE ANUNCIOS



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temprante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 120.

Depósitos: en CACERES. Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOCA-NA, Farmacia de S. Díez Herrera; en CA-

SAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJA-

DAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San-

guino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJA-

DAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San-

guino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

HARINA LACTEADA NESTLE

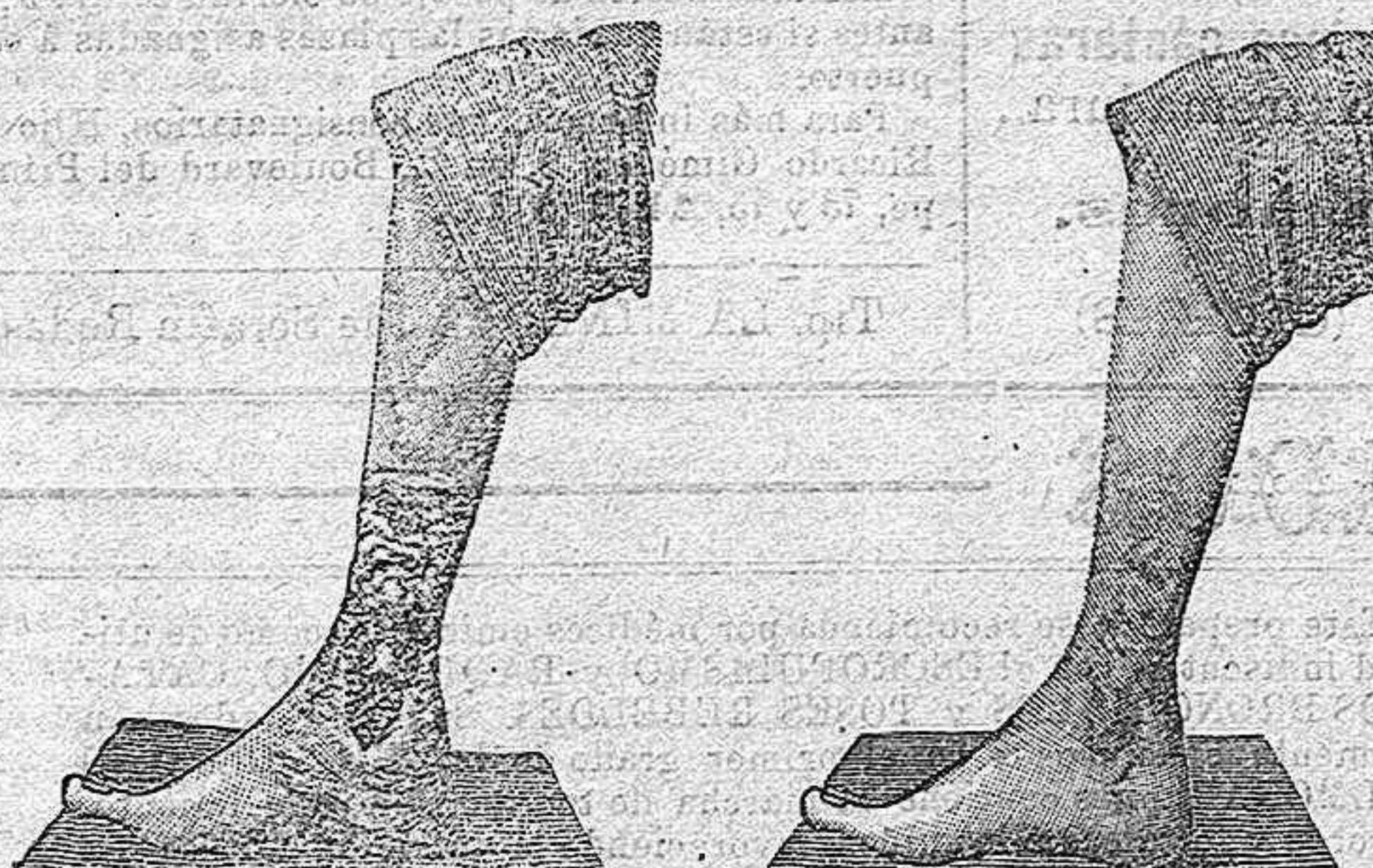
Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

DISPONIBLE

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas variicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transfundida y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. De venta en CACERES en las principales farmacias.

EL BLOQUE
PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se suscripción: DOS pesos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y se publicarán debidamente. Los pagos se los que se publicuen se harán de antemano. La responsabilidad de sus autores.

General Margallo, 64

CACERES

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CACERES

Gran Café
del Heraldo

DE
Luis Pinto
MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS
COMEDORES PARA
BODAS, BAUTIZOS Y
REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7
X
Conde de Romanones, 1.

Punto de cita
de la
Cofradía Extremeña

RELOJERÍA FRANCESA

DE
JORGE CAPDEVIELLE
Alfonso XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 1750 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA FRANCESA
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS
LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de soda.
Nitrato de soda. Glicerina.
Sales de potasa. Ácido sulfúrico anhidrato.
Sulfato de amoniaco. Ácido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre. Ácido nítrico.
Sulfato de hierro. Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandau.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.
PORTAL LLANO, 9.—CACERES

LA ZURCIDORA
MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos clases, sean de lana, algodón, hilos o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC-WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

FÁBRICA DE GASEOSAS

AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Jarabes para refrescos

DE
Francisco Cruz Quirós
ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA

MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
la preferida por el público inteligente
San Antón, 22.—Cáceres.

**POLVOS
DE
COOPER**
EL MEJOR
ESPECÍFICO
PARA CURAR LA RONDA
MEJORA LA LAMA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOYTIA SÁNCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.